

Problemas generales de la Higiene Mental

Necesidad de su organización en el Ecuador

I. EL PROBLEMA DE LA PROFILAXIS DE LOS TRASTORNOS NEURO-PSICOPATICOS

Antes de abordar el vasto problema de la Higiene mental y de su organización en el país, creemos del caso consignar algunos conceptos sobre las psico-neurosis, para poder orientar mejor el criterio de nuestros lectores, al mismo tiempo que para proceder con método en el desarrollo de estas líneas.

Al tratar de dar cima al estudio del sistema nervioso —dice un profesor— todos los autores reservan un capítulo especial donde puedan ser descritos los diversos síndromes, conocidos desde tiempo remoto, con el nombre de *neurosis*.

Existen todavía distintas afecciones cuya anatomía patológica está por hacerse y otras en que echados ya los cimientos, dista mucho de quedar terminado en definitiva el edificio. A estos varios estados cuya lesión anatómica es desconocida o incierta, es a lo que hoy se dá el nombre común de *neurosis*.

Estos especiales estados patológicos han constituido para el doctor Dubois, materia de su fatigoso trabajo, mereciéndole el título de *psiconeurosis*. Bajo esta denominación comprende dicho autor el estudio de la neurastenia, histerismo, histeroneurastenia y ciertas formas de hipocondría y melancolía.

Según Karl Birnbaum, psicópatas son aquellos individuos que demuestran, en grado moderado, desviaciones psíquicas disposicionalmente condicionadas, constitucionales y en especial aquellas desviaciones que se sitúan en las esferas del

sentimiento, de la voluntad y del instinto y para decirlo de una vez, en toda la esfera del carácter.

Con esta definición es posible distinguir la división entre estos psicópatas y los realmente insanos.

Reconocemos que las anomalías de estas personalidades tienen profundas raíces en el subsuelo biológico que son heredadas constitucionalmente y que por lo mismo es preciso retrotraerlas a una mezcla especial y aún quizá, debido a daños producidos en el germen. Reconocemos, además, que probablemente, dichas anomalías están relacionadas con una especial conformación física, o tengan también una relación biológica más profunda con las psicosis endógenas definidas.

Advertimos, sin embargo, que ninguna de estas relaciones nos interesa y que lo único a que nos hemos de referir y que nos interesa sobremanera, es a las relaciones que los psicópatas tienen con la vida en comunidad.

Conocemos, además, con claridad, el hecho de que (y llegamos aquí a un punto más importante en la práctica) aquellas peculiaridades psicopáticas que estos tipos demuestran en la vida real y especialmente en sus manifestaciones sociales, no son siempre la simple expresión directa de sus disposiciones psicopáticas, sino más bien, el resultado de las combinaciones que estas disposiciones han experimentado en el curso de la vida y bajo la influencia de los estímulos. De aquí que más de un rasgo de carácter social de las naturalezas psicopáticas —hipersensibilidad, fobia, odio, actitud agresiva hacia los demás, etc., se ve que son, más bien, fenómenos secundarios de la formación del carácter y de una formación reactiva que se la ha encontrado en una disposición psicopática existente merced a experiencias comprobadas y definidas.

No seguiremos más de cerca estas extensiones caracterológicas y estas proyecciones de naturaleza psicopática, en cuyo reconocimiento han sido de gran valor las investigaciones del de Freud, Adler, etc. por considerarlas materia de otros estudios.

Los trastornos mentales, en la mayor parte de las veces, no están constituidos por un conglomerado de síntomas, sino que están de acuerdo con reacciones psicológicas del individuo frente a las variaciones del medio ambiente. Las reacciones afectivas son más o menos normales en las personas sanas, pero en los psicópatas, estas reacciones, carecen de armonía, es decir, no hay relación lógica entre los estímulos y

los resultados; de aquí resulta que el problema profiláctico de estos trastornos, no deja de ofrecer serias dificultades para llegar a la verdadera solución.

Este problema no solo estriba en la dosificación del trabajo o del sueño, del estudio de la fatiga y de otras causas que el concepto vulgar quiere ver para su resolución.

Hay algo más hondo. La buena conservación del carácter, el mejoramiento especial de la psicología, toda la conservación corporal, es decir en su doble aspecto eugénico y euténico son necesarios para que se cumpla el viejo aforismo «mens sana in corpore sano» o como modernamente se dice «corpus sanum in mente sana».

Desgraciadamente, en nuestro medio, aún no se ha tratado de esta profilaxis como problema a resolver, sino más bien, ha pasado inadvertida, por así decirlo, tanto para el Estado como para los psiquiatras. Abrigamos la esperanza que desde hoy se estudiará desde un punto de vista racional, legislativo, para así poder disminuir en lo sucesivo, tantas falanges de criminales, ladrones, mendigos y en fin, reincidentes que dificultan más y más el progreso y el desenvolvimiento de la economía nacional.

Ojalá, pues, que estos conceptos, desautorizados, pero sí intencionados y sinceros, sirvan para llamar la atención de quienes tienen en sus manos la solución benéfica de este problema que redundará, tangiblemente, en bienes no sólo de la comunidad nacional, sino también de la humanidad toda.

HIGIENE MENTAL INDIVIDUAL

El hombre, como ser racional, puesto en las condiciones y en las influencias del medio ambiente que le rodea, tiene que responder a todos los estímulos de dicho medio para poder desarrollar el máximum de sus actividades y orientaciones, so pena de perecer o vivir como un extraño autómatas sin ningún nexo biológico o espiritual con el mundo que vive.

De todas estas orientaciones y actividades, las mentales o psíquicas son las que tienen el control en los actos de su vida y es por eso que dentro de las funciones somáticas y mentales, han de prestarse éstas para un mejor cuidado dentro del concepto higiénico individual.

Gracias al buen equilibrio de las funciones psíquicas es que el hombre goza de buena salud y de bienestar gene-

ral por la primacía que aquellas tienden en el rol de la conservación individual, funciones que como todos sabemos, subordinan a la puramente orgánica, tanto en su anatomía, como en su papel fisiológico y vital propiamente dicho. De tal suerte que de una buena higiene mental individual, dependerá toda la organización beneficiosa de la colectividad, librándola, a la misma, de tantos escollos: de la delincuencia, vagabundaje y de tantos vicios sociales y dando por consiguiente, la seguridad de una vida tranquila, útil y responsable de todas las acciones humanas.

El Profesor Delgado, de la Universidad de San Marcos dice: «una epidemia, un vicio social, un crimen aunque en apariencia no tengan más determinante que el inmediato, es decir el microbio patógeno, el alcohol, el oro, etc., analizando su determinismo con visión amplia, se advierte que la primera causas no es material sino de orden psicológico; ignorancia, menguada tabla de valores morales, mala adaptación emocional o falta de organización institucional (dependiente de factores intelectuales o caracterológicos de los hombres del poder) causas todas que la higiene mental, bien conducida, puede evitar y a veces remediar, gracias a la orientación pedagógica en vista de las necesidades prácticas y humanas del sujeto, considerando, por consiguiente, la psicología del niño a educar como lo esencial y todo lo demás como medios, como instrumentos subordinados a aquel fin; gracias al adecuado condicionamiento neuroautómico-afectivo, gracias a la educación de los sentimientos y al fomento de la acendración del criterio moral, sobre la sólida base de la sublimación de los instintos ingénitos —hambre, egoarquismo y sexualidad— sublimación, y no represión dogmática; y gracias por último, al reconocimiento congruente y a la apropiada ortopedia de los sistemas ideoafectivos aberrantes, de las actitudes mentales viciadas, lo cual solo se consigue por el sistemático análisis psicológico del niño, del sujeto, en la prodigiosa época en que la personalidad se plasma y en que los caracteres del hombre de mañana nace y comienza a tomar arraigo, en que cabe, por ende, la remodelación, si no la erradicación al *statu nascendi*.»

Por otra parre, como nos dice Mira López, si nos atenemos al concepto psicológico del acto delictivo, lo hemos de considerar como acto humano directamente derivado y responsable de la modalidad de las acciones personales. En principio —dice— «toda anomalía (por defecto o perturbación)

de los factores responsables, entraña una *disminución* del umbral delictivo y por consiguiente, si queremos evitar delitos, tendremos que luchar para obtener la máxima normalidad posible, individual y colectiva.»

Sin embargo, no compartimos abiertamente, con las doctrinas lombrosianas en lo referente al criminal nato, ni tampoco con la norteamericana que quiere ver en el criminal un *maladjustment* del ambiente. Ninguna de las dos ideas unilateralmente considerada tiene la razón, sino más bien, como hace notar un autor, «el problema ante cada delito no es el de saber si su causa radica en el sujeto o en el medio ambiente, sino *hasta que punto y en qué forma han contribuido ambos a su génesis.*»

Pero cabe preguntar ¿que será de hacer para conseguir y realizar la Higiene mental individual? Convenimos que para ello hay un feliz medio, hacer. Hacer mucho dentro de las condiciones de raza, medio ambiente, profesión, inclinaciones, enfermedades, etc., del individuo. ✻

En primer lugar, diremos que para obtener un buen rendimiento, conviene comenzar por la edad más favorable del individuo, cual es la infancia (2.^a y 3.^a) para influir sobre los defectos, perversiones afectivas y caracterológicas. Es de vital importancia que los encargados de conducir al niño en estas edades, tengan claras y prácticas nociones de psicohigiene para así poder actuar mejor en el desarrollo espiritual del niño. La educación física con la psíquica deben ir parejas o como dicen Rabelais y Montaigne «deben ser como una pareja de caballos sujeta a un mismo timón».

Hay que tener en cuenta, en el desarrollo intelectual del niño, sus dos fases: la subconciente y la consciente. Hemos de valernos de medios gráficos y prácticos; de todo aquello que sea feliz resorte para orientar bien las buenas inclinaciones, o corregir las malas, desechando toda literatura inútil, pornográfica, terrorífica, cuentos fantásticos, etc., que no hacen más que dejar en la psiquis del niño un estímulo latente que en no lejano día, hará su efecto.

Se tendrá en cuenta el factor raza lo mismo que el constitucional, económico, sexual, etc., que influyen muchísimo en el desenvolvimiento total del educando.

Ya adolescente nuestro individuo, hay que despertar en él, por todos los medios posibles, los estímulos altruistas, patrióticos. hacerle cultivar el apego a la familia, las ideas de res-

peto, de honradez, de justicia, etc., y sobre todo, sondear el temperamento vocacional porque es quizá lo que más contribuye para labrar la felicidad o la desgracia, en el futuro hombre.

Huelga aquí la propaganda y divulgación de la higiene psíquica, la higiene mental escolar, la orientación profesional, la lucha contra la vagancia, la lucha contra el alcoholismo, contra la prostitución y contra las enfermedades venéreas.

A nadie escapa la importancia que todo esto tiene para hacer del hombre no un sér de refinamientos desordenados, que ama la lectura folletinezca, que frecuenta el cine, el teatro, tabernas, etc., sin otro fin que el de exaltar y excitar sus vicios y delitos, sino un factor moral legítimo que ha de ser útil para sí y para sus semejantes.

• Higiene Mental Colectiva (escolar, profesional, industrial)

ESCOLAR

La escuela es el gran templo del niño. Santuario donde oficia su imaginación y cariño, convirtiéndose en rito ilusorio y votivo de la mejor época de su vida. Es en ella, donde ha de encontrar, a más de luz, calor y aire, un acervo de enseñanzas que lo ha de convertir más luego en exponente activo de la gran comunidad humana.

El maestro ha de llenar todo su cometido cuando se percate de que sus manos han de modelar un ser útil que la familia, el Estado le confió, sin otra esperanza que la de recibir más luego, un ayudador eficaz del hogar y un ciudadano celoso para la patria. A él, pues, está encargado el niño, para que merced a un buen conocimiento de sus rasgos psicológicos y físicos, corrija y encauce, por buen sendero, sus inclinaciones, con métodos adecuados, quitando unas veces sus esperanzas, y otras, robusteciendo sus buenas prendas morales para finalizar la escultura que la naturaleza adornó inacabadamente.

Hay muchos factores que precisa tenerlos en cuenta en lo que al niño se refiere.

Atendiendo a su constitución anatómica y teniendo en cuenta la robustez, podríamos dividir a los niños en: musculares, sanguíneos, nerviosos, linfáticos, biliosos y raquíuticos, pero acompañando al mismo tiempo, como dice Portell Vilá, el calificativo de *respiratorios* o *digestivos*, según que predomine una de estas dos disposiciones fisiológicas.

Para seleccionar al niño, fundándonos en sus dotes intelectuales —agrega el mismo autor— nos valdríamos de aquellos residuos intelectuales que a guisa de sentimiento, podríamos obtener, cuando el niño, a pesar de una relativa atención y en orden decreciente, no le fuera posible salvar, con cierta facilidad, los múltiples tests y pruebas psico-pedagógicas que se acostumbra emplear en dichos casos y ver si se trata de un niño *asténico*, *obtusos* o *inestable*. . . .» Pero teniendo en cuenta la orientación psico-trópica del educando, es mejor clasificarlos en tres grupos: un primer grupo constituido por *polemistas* y turbulentos; un segundo grupo por *sedentarios* amantes de la interrogación y un tercero, por escolares *invalidos* por exceso de introspección y así tendríamos los: *turbulentos*, *sedentarios* e *introspectivos*. Dentro de estos tres grupos estarían catalogados tantísimos grados intermedios: inquietos, epilépticos, coléricos y toda la gama de los distintos oligofrénicos y los orgánicamente patológicos: mixeдематозос, adenoideos, tuberculosos, heredosifilíticos, etc., que tendrían que constituir renglón aparte a fin de poder despistar si su retraso mental tiene por base dichas enfermedades.

A este respecto, los países civilizados han tratado la manera de resolver estas cuestiones con el feliz apoyo de personas idóneas que han contribuido enormemente a la realización de las mismas. Suecia, por ejemplo, gasta sumas crecidísimas en la asistencia de la infancia anormal. Dicen que informado un extranjero de este enorme desembolso, preguntó a un funcionario del Estado el por qué de estos gastos ingentes, a lo cual contestó: «Es que nosotros no somos lo suficientemente ricos para pagarnos el lujo de los gastos que necesita el sostenimiento de los criminales. . . .» Ojalá pudiéramos imitar semejante verdad, sobre todo en estos tiempos de depresión económica.

En Alemania existen las llamadas *clases* paralelas en las escuelas, que ofrecen grandes facilidades para que el maestro

pueda seguir tratando a sus alumnos, según sus condiciones psicológicas. Además existen clases auxiliares y preparatorias para niños enfermizos o débiles a quienes no se les puede exigir lo mismo que a los niños sanos y listos. Todo este trabajo tiene el concurso de médicos generales y psiquiatras, con clases provistas de Laboratorios y Clínicas que fácilmente pueden equiparse entre nosotros.

El sistema de clases movibles que se usa mucho en el sur de Alemania, se utiliza para la formación de clases homogéneas. Portell Vilá, que ha observado de cerca este método, dice que se practica en grande escala, y así por ejemplo las lecciones de cálculo y de trabajos manuales, se procuran que sean a la misma hora, de modo que en esos momentos los alumnos marchan, cada uno de ellos, en busca del grado que más le conviene. Y esa distribución de tiempo y de materias nació de que algunos niños se habían desarrollado de una manera general en casi todas las materias; en cambio quedaban estacionados y a veces hasta rezagados en la lectura o el cálculo, o bien niños muy retrasados en todo el conjunto del programa, alcanzaban en poco tiempo un desarrollo casi normal en el dibujo o en los trabajos manuales y este *sistema de clases movibles*, permitía darle a cada uno lo que le hacía falta».

A este respecto, también, y después de dar algunas razones de provecho para la consecución de las reformas encaminadas a sustituir los métodos actuales, en lo que a higiene mental se refiere, el Profesor Delgado, de Lima, establece 1º. «El estudio de las condiciones actuales de la Higiene en la escuela. 2º. Selección primera de los niños sospechosos de anormalidad mental, realizada por los maestros ya preparados en el Seminario Psicopedagógico. 3º. Diagnóstico y clasificación de los niños anormales, realizadas por el Jefe del Servicio de Higiene Mental ayudado por el personal docente del Seminario.

PERÍODO DE ASISTENCIA MÉDICO - PEDAGÓGICA

1º. Integración del Seminario para la preparación de profesores de anormales, agregando los cursos de Higiene mental, Ortopedia mental, Tratamiento de los anormales de

la palabra, Pedagogía especial con prácticas de gimnasia rítmica, juegos educativos, trabajos manuales.

2º. Fundación de la Escuela especial (Instituto para niños anormales).

3º. Institución de clases especiales en determinadas escuelas fiscales, para los niños que manifiestan insuficiencias mentales ligeras.

4º. Institución de la inspección psicológica de las escuelas fiscales.

PERÍODO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA HIGIENE MENTAL ESCOLAR

1º. Institución de clases especiales para niños atrasados en determinadas materias de estudio.

2º. Institución de la enseñanza de Higiene mental y sexual en las escuelas.

3º. Institución de clases para supernormales o niños precoces.

4º. Institución del examen psicológico y del psicoanálisis de todos los escolares normales, para favorecer una superior y más eficiente adaptación a las condiciones de la vida.

5º. Institución de la orientación personal o vocacionista.

6º. Prosección post-escolar de la vigilancia y ayuda de los anormales adultos, gracias al establecimiento de organismos apropiados».

Como se ve, es un atrayente programa que muy fácilmente podríamos adaptarlo en nuestras escuelas, si para ello se contara con buena voluntad y deseo de orientar nuestra vida nacional por senderos mejores.

Aquí en el Ecuador contamos con el serio problema del indio y mientras no se comience por enrolar a la vida nacional a esta raza, nada se habrá adelantado en provecho de la Higiene mental escolar nacional. La Higiene, pues, ha de ser integral, enfocando los distintos aspectos etnológicos, para que dé el resultado anhelado.

El indio, de suyo tímido y retraído en su vida pastoril, tiene que ser por necesidad participe de todas las innovaciones que se adelanten en la comunidad nacional. Su problema es igual al del blanco, al del mestizo, al del negro y como

parte integrante del consorcio nacional debe ser atendido especialmente, para librarlo de tantos males que el mismo Estado le propina (después insistiremos sobre esto).

Suficientes razones tenemos para no seguir creyendo al indio como un factor nugatorio e impermeable a la civilización, y antes por el contrario, sabemos que en el Normal de la Capital se formaron indios que resultaron excelentes maestros; indios que cultivados han desempeñado, a maravilla, muchas de nuestras profesiones liberales, puestos públicos, que han sido excelentes valores en la industria y que seguramente darían buenos rendimientos en las demás actividades sociales, pero que desgraciadamente no se ha seguido probando su dinamicidad y talento, quedando en pie —no es de creerlo— aquel abandono y descuido y aquella idea errada de que el indio constituye la «raza vencida».

Creemos práctico, en lo que concierne a la Higiene mental escolar, contemplar en nuestro medio al niño *urbano* y al niño campesino o indio.

Para el primero necesitamos, primero, escuelas preparatorias en las que se ha de estudiar al niño bajo un punto de vista clínico, *ficha escolar*, y organización física y psíquica para ver su disposición, tendencias, actitudes, como también las enfermedades que pueda padecer, anomalías, trastornos de desarrollo, etc., para así tener cuidado de no llenar las escuelas fiscales de una mezcla desproporcionada de niños insanos, perversos y anormales. Sucede con mucha frecuencia, en las escuelas que hemos visitado, que para el maestro pasan desapercibidos muchos defectos del niño, como son miopías, estrabismos, sordera, asma, adenopatías, xifosis, escoliosis, etc. que muchas veces son la verdadera causa para que el niño, no viendo bien, no oyendo, no respirando bien, preste poca o ninguna atención a las clases, haciendo, por consiguiente, nugatoria la labor educativa. Esto para el Estado, lo mismo que para las familias, es una carga onerosa, porque esos niños tendrán que vivir en los mismos grados ocasionando gastos y más gastos al Fisco.

La escuela contará con todo lo necesario, ya sea en su aspecto sanitario y en su equipo de enseñanza, siendo la mejor la que además de esto, reuna, entre otras cosas, gimnasios, piscinas, granjas y en fin un buen material que ha de cooperar con la idoneidad de los superiores, a la buena marcha de la obra educativa.

En cuanto al niño indio —según división de nuestra masa escolar— convendría la creación de escuelas especiales, que además de las condiciones arriba apuntadas, llenaran la de servir a la raza, por la sencillísima razón de que el indio, como he tenido ocasión de observarlo, no da buenos rendimientos educativos ni instructivos junto al niño blanco o meztizo, en la *edad escolar*, por el temor que tienen a éstos; por su espíritu amilanado frente a ellos, por una creencia ingénita de considerarse «menos» que los demás niños, pensando que ellos no tienen la vivacidad de sus otros compañeros; que el maestro prefiere más a los blancos; por razones de su indumentaria sencilla y pobre que les hace parecer menos dignos de captarse las simpatías de sus superiores; por el apocamiento con que son tratados en los juegos y en las tareas y en fin por tantos prejuicios nacidos al amparo del abandono en que viven.

Además, la psicología actual de nuestra raza indígena como que tiene distinto desarrollo que la del niño de la ciudad; aquél es más impresionable, más sensible y melancólico de suyo. De sentimientos más delicados y altruistas, nivel mental poco influenciado por los aires de la civilización; de sencillez más pura, quizá por ese contacto perenne con la tierra, con la agricultura y porque siente más de cerca el palpitar rudo del trópico, el indio siempre busca en torno suyo la floresta, la fauna, la llanura fragante a pastos y resedas. Su música de escalas lúgubres y quejumbrosas; su religión, rito de ídólatras consejas; sus costumbres, sus fiestas, sus juegos, todo hace ver que con un cambio brusco en la escuela de blancos desteñirían sus ilusiones y no se resignarían fácilmente a olvidarlas sino después de una metódica transición que fuera cambiando todo su pasado.

De aquí la importancia de sus escuelas propias, donde gracias a una buena pedagogía y buen tino educacionista, se irán corrigiendo sus costumbres, sus vestidos, sus juegos, en una palabra, su vida ruda y melancólica con otra vida nueva, capaz de poderla utilizar después para obrar de conjunto con el niño blanco, consiguiéndose así el mejor de los medios para hacer patria grande, civilizada y digna de mejor suerte.

HIGIENE MENTAL INDUSTRIAL

En nuestro medio es muy reducida la gran industria y por consiguiente las personas que a ellas se dedican, constituyen una escasa minoría que a veces está comprendida dentro de otras actividades que nos vienen ocupando. Tal vez para un futuro no lejano, sería de esperarse el incremento de esta actividad en la Nación.

Hoy por hoy, precisa laborar poco hasta no constituir, por así decirlo, una fuerza de gran impulso moral, capaz de llamar la atención para su estudio.

Además, creemos que todo lo que llevamos dicho del hombre en general, en lo que a Higiene mental se refiere, es aplicable al industrial, si bien es verdad que a este le conviene preferentemente una especial profilaxis ya que de él depende en cierto modo la vida económica y moral de un gran número de seres ligados a él por diversos medios de trabajo y dependencia.

El industrial no nace, se hace por diversas razones de medio, de inteligencia y de dinero. Hay, pues, que tener en cuenta todos estos factores para ver hasta qué punto corresponde a cada uno, atención especial, profesional.

El medio, la inteligencia y el dinero son a veces tan antagónicos, que unas veces privará uno de ellos sobre los demás y otras irán de conjunto y entonces se hace más difícil el depurar los vicios inherentes de cada uno.

Creemos que es a escuelas especiales que debemos confiar la preparación y la formación de los industriales, escuelas que a fuerza de método y prácticas intachables, harán despertar en la conciencia individual, el verdadero concepto de capital, no de capitalismo; de justicia, no de gamonalismo, y en fin, ideas humanitarias que puedan ampliar el trabajo del obrero como una consagración a la civilización y a la pobreza.

Las leyes del Estado deben contemplar, más de cerca, las actuaciones de los industriales, dictando sabias disposiciones que harán la defensa del salario, horas de trabajo, accidentes del mismo, y en fin, leyes que aseguren el mejoramiento del proletario, por caminos de equidad y de justicia.

ASISTENCIA DE PSICÓPATAS

Consecuentes con lo arriba anotado y teniendo en cuenta en lo que consisten los trastornos psicopáticos, vemos que la asistencia de los mismos reclama notables cuidados basados en normas científicas que han de impulsar hacia una cura si no total, por lo menos paliativa.

Tratándose de desviaciones en toda la esfera del carácter, conviene considerar a los psicópatas como enfermos verdaderos, sujetos a la acción de los medicamentos unas veces, y otras, a reglas higiénicas, reformatorios o a correcciones de algún defecto físico-mental.

Ya estudiada y comprobada la desviación, es decir la lesión determinante del trastorno y conocida de verdadera causa etiológica — si bien es verdad que no siempre se han de poner de manifiesto— se hace necesario el aislamiento del individuo para seguir de cerca su tratamiento.

La creación de asilos especiales se hace necesaria, toda vez que es en ellos donde ha de encontrarse un cuerpo de médicos, psiquiatras, psicólogos y enfermeros, provistos de Clínicas, laboratorios, aparatos de mediciones antropométricas, instalaciones radiológicas, gimnasios, piscinas, granjas, salas de cinematógrafo, de música y en fin todo aquello que sirva para procurarle al enfermo, medios de vida higiénica y curativos.

Es en la parte mental que más se ha de trabajar, usando para ello de los innumerables test y pruebas psicopedagógicas que distinguirán las distintas oligofrenias como también la criminalidad potencial o latente.

La exploración del sistema neuro-vegetativo es de gran provecho para ver hasta qué punto la exageración o depresión de éste tiene que ser en las reacciones de los actos humanos.

La investigación científica del sistema endocrino, comando indiscutible de la vida fisiológica, es de notable interés para descubrir causas que escapan a las exploraciones objetivas y subjetivas del enfermo.

Hay que congrega los grupos afines para poder instituir tratamientos apropiados como también regímenes propios de cada enfermedad.

Tendremos en cuenta que nuestra masa de psicópatas es numerosa y que a ella irán a parar no sólo los neuropatas de

tipo excesivo, equivalentes epilépticos, melancólicos, paranoicos, etc., sino también dementes precoces y toxicómanos diversos.

Algunos problemas especiales: Organización científica del trabajo; enfermedades generales, infecciones e intoxicaciones con relación a las enfermedades mentales; actividades antisociales (vagabundaje, delincuencia); inmigración; higiene sexual, etc.

a). *Organización científica del trabajo.*

Expresa Montesquieu en su «Espíritu de las Leyes» que si todos los hombres nacen iguales, preciso sería reconocer que la esclavitud es contraria a la naturaleza.

Alfredo L. Palacios dice: «El obrero es, únicamente, fuerza de trabajo; su tiempo, tiempo de trabajo. Así lo quiere el capital, que pasa, no sólo los límites morales, sino también los puramente psíquicos de la jornada máxima que impide el crecimiento, el desarrollo y la sana conservación del cuerpo; que roba el tiempo necesario para tomar aire y luz del sol, que roba el tiempo de las comidas y que si puede, lo incorpora al proceso mismo de la producción, dando alimentos al trabajador, del mismo modo que se echa carbón en la caldera y aceite y cebo a la maquinaria» y más abajo agrega: «Si los obreros son la base de la producción, interesaria desde luego, a la colectividad, garantizar su salud y su vida. Desgraciadamente parece ignorarse esto, y los gobiernos, según la feliz expresión de Ensich, están desde el punto de vista de sus deberes, enfrente de la salud pública, en la misma situación que el campesino que sabe lo que vale su vaca, pero ignora lo que vale su mujer». «Ni de derecho ni de hecho el trabajo de un ser humano debe ser asimilado a una mercancía o a un artículo de comercio» resolvió, humanamente, la Conferencia de París, después de la Guerra Mundial, idea que reconoció después el Congreso de Washington.

En todo el mundo civilizado siempre se ha propendido á la defensa del obrero y aún más, periódicamente se han instalado conferencias, patronatos, sindicatos en Rusia, Viena,

Berlín, Munich, etc. que no han tenido otra mira que la salvaguardia del proletariado y sus reivindicaciones.

Desgraciadamente lo que ha ocurrido casi siempre es que la cuestión obrera se ha estudiado solo bajo el punto de vista jurídico. En las Universidades y Facultades de Derecho se ha llegado a extremos y escollos que prácticamente no han dado los resultados apetecidos, por haber faltado las bases de una ciencia autónoma, antropológica, condiciones fisiológicas, etnográficas y físicas; en una palabra, no se ha estudiado al hombre de carne y hueso, influenciado por la higiene, la fisiología y la psicología, sino el fenómeno puramente metafísico haciendo caso omiso de la vida propiamente dicha.

Hoy, la cuestión es diversa. Gracias a los descubrimientos del sabio fisiólogo francés Marey y de Imbert de Montpellier, acerca del método gráfico y de su aplicación a las ciencias experimentales, se ha llegado a conocer el resultado del obrero que trabaja ya con el martillo, con el pico, ora en la fragua, en las minas, en el taller, etc., comprobando su agotamiento, su fuerza, la fatiga, su producción, hasta llegar a conclusiones terminantes en el ramo económico, conclusiones que merecen ser conocidas, tanto del obrero, como de los poderes públicos para dar punto final a las explotaciones y abusos en que está sumido el hombre trabajador.

Hoy se obtienen datos precisos sobre la fatiga, desfallecimientos, como también sobre la calidad del obrero, que permiten hacer valiosas comparaciones de hombre, lugar, espacio y tiempo.

Todo esto es de notable importancia y justifica claramente las controversias entre el obrero y el patrón, sobre el número de horas de trabajo, salario, intervención del niño y de la mujer, horas de la noche, etc., etc., tan necesario para conseguir el máximo de beneficio del obrero.

Fatigoso sería describir, en esta pequeña divulgación, todos los métodos empleados para la realización de estas experiencias, pero creemos que en el Ecuador es tiempo de pensarse en la organización y creación de estos métodos que permiten defender humanitariamente a la raza que hoy trabaja despiadadamente en el vértice de la explotación y de la tragedia.

El doctor Lady, después de detenidos exámenes de Psicología experimental, ha sentado métodos especiales, gracias

a los cuales ha llegado a obtener buenos resultados de estos temas:

1º.—La solución profesional antes del ingreso en el taller de los aprendices.

2º.—La adaptación de los obreros a sus profesiones.

3º.—El conocimiento de los signos objetivos de la fatiga, sobre todo en las profesiones en que no es necesario un gran esfuerzo muscular. Son trabajos que fácilmente se puede ejecutar entre nosotros, para sentar las bases de un gran trabajo organizado.

Aquí en la Capital, en los almacenes, y talleres que hemos tenido la suerte de visitar, falta muchísimo que hacer para que el trabajador pueda emanciparse de la carga tenaz y pesada en que lo tiene el patrón.

Regularmente las horas de trabajo son de 10 a 11 horas y en algunos almacenes hasta 12 horas diarias, indistintamente para hombres y mujeres, con ocupaciones en locales nada higiénicos, oscuros, húmedos y escasos de ventilación. Hay fábricas y ocupaciones en las que la pobre mujer tiene que resignarse a deglutir el polvo de la sala o las partículas de los colorantes, de tabaco, cal, etc., la mayor parte del día y lo que es más penoso, sujetas a un salario mínimo que apenas le ayuda para sus gastos más necesarios.

No existen indemnizaciones de trabajo, ni reconocimiento de los salarios en los días de enfermedad y un punto, quizá el más vergonzoso, es el que atañe al penoso trabajar de la mujer embarazada.

Huelga la fundación de Sociedades protectoras del trabajo, que velen asiduamente, por todos los medios posibles, ya que el bien que de ello se desprende ha de ser colectivo.

Ya, pues, es hora de comenzar racionalmente la organización científica del trabajo, adaptando a nuestro medio, a nuestra economía y a nuestra raza, las investigaciones que con buenos resultados se efectúan en otras partes.

La doctora Ioteyko llega a las conclusiones siguientes, gracias a investigaciones científicas, que sientan bases claras para comenzar a resolver el problema:

1º.—Siguiendo el trabajo diario del obrero, una progresión aritmética, su salario deberá seguir una progresión geo-

métrica. El coeficiente de crecimiento de los salarios será determinado, experimentalmente, en cada oficio, tomando en consideración los métodos de trabajo empleado.

2.º—A trabajo igual, corresponde salario igual. La cantidad del trabajo producido, se establecerá en cada industria. Basándose en las leyes de la enérgica, se podrá establecer una equivalencia entre las industrias diversas. Este postulado, que es el de la justicia, se ha basado en la igualdad de las obligaciones. Es así, por ejemplo, que los padres de familia numerosa tendrán derecho a abonos suplementarios; esto, en virtud de un derecho diferente.

3.º.—Es necesario limitar el número máximo de horas para cada oficio. A causa del desgaste inevitable, un aumento exagerado del número de horas, no puede ser compensado con un acrecentamiento de los salarios.

b). *Enfermedades generales, infecciones e intoxicaciones con relación a las enfermedades mentales.*

Innegables son los influjos que cada uno de estos factores tiene con relación a las enfermedades mentales, tanto más que las infecciones e intoxicaciones en el mayor número de los casos originan a aquéllas, o dichos en otros términos, son su verdadero causa etiológica.

Las cardiopatías, la diabetes, la tuberculosis y la sífilis, por no citar otras, con sus diversas manifestaciones, sobre todo la fase crónica de las últimas, imprimen grandes trastornos de orden mental, como también lesiones graves en la masa nerviosa, que son otros tantos focos de donde ha de irradiarse toda la gama de neuropatías y psicosis en sus diversas escalas.

Las enfermedades generales como las infecciones y las intoxicaciones que muchas veces hacen su debut en el sistema nervioso, hacen al individuo apático, desesperado, hipocondríaco ya sea por los dolores que ellas despiertan o por depresión moral que las mismas acarrear; lo cierto es que imprimen un sello demoledor en la psiquis del paciente, que muchas se ha convertido en causa de suicidio, robos y homicidios.

¿Quién ignora las crisis de la epilepsia, con sus desastrosos resultados; quién no conoce los delirios, alucinaciones y persecuciones de los paralíticos generales y quién no ha oído de los desastres de la morfomanía, para no citar más?

El alcoholismo, que entre nosotros ya constituye un vicio con todos los caracteres de tal, es por desgracia, el progenitor de muchas enfermedades mentales.

Ese alcoholismo que no respeta raza, ni rango, ni clase social. Ese alcoholismo permitido por los gobiernos y en cierto modo por la aquiescencia de todos —porque entre nosotros hay que vender alcohol so pena de no tener policía, ni maestros de escuela.— Ese alcoholismo es, pues, el degenerador de la raza; el puñal del asesino; el baldón de las familias; el fustigador de la prostitución y el azote de los manicomios!

Por el alcoholismo —y entiéndase que bajo esta denominación abarcamos la intoxicación por la cerveza, por el aguardiente, por la chicha, etc.,— es por lo que tenemos cárceles, panópticos, manicomios, «raza vencida».

Ya lo dijo el Dr. Víctor Gabriel Gárces en su tesis doctoral, —que ha estudiado muy de cerca al indio—, «Entre las necesidades del indio se muestra, absorbente, premiosa, la del licor, la de la bebida. Necesidad brutal —añade— que la arrastra a todo orden de errores y desatinos». Más abajo agrega: 1.000 y hasta 15.000 litros mensuales se acaban en Otavalo. Todo para el infeliz indígena que ha de ingerir tantos venenos».

¿Y el Estado, no esquivo el influjo cultural, con una quietud musulmana, a esta raza que es limo de su propio limo y antes bien le envenena y la atraganta con alcohol?

Mucho más nos pudiéramos detener en este punto de capital importancia, pero en homenaje a la benevolencia de nuestros lectores, no podemos extendernos más allá de los límites que demarcan estas líneas.

c). *Actividades antisociales (vagabundaje y delincuencia)*

Venimos aquí a un punto más importante socialmente considerado. Advertimos si que no se vaya a creer que vamos a disertar sobre sociología; nó, ya lo dijo Henry Poincaré que la sociología es la ciencia que posee más métodos y

menos resultados; cierto es también que del vocablo que inventara Comte han abusado literatos y filósofos.

Hoy la mayor parte de los pueblos, por no decir todos, atraviesan penosas dificultades sociales, debido por una parte a la inmigración de ideas y doctrinas exóticas nacidas al calor de las revoluciones palpitantes, de descontento por ciertos regímenes de gobierno que van sembrando en las masas el desconcierto y la desconfianza, ya sea por la falta de cumplimiento de todos de tantos programas de gobierno, selección de clases agraciadas para regir los puestos del Estado y en fin, por ese espíritu renovador que convulsiona cada día al hombre, colocándole enfrente de la incógnita que ha de resolver estas cuestiones.

Por otra parte, la desocupación, la carestía de la vida y la desconfianza de un futuro benéfico, van imprimiendo en los pueblos una inclinación pavorosa hacia la delincuencia y el vagabundaje. Ya dijo Mira López: «El delito es el término de un proceso psíquico interno (y por tanto directamente inaccesible a la observación) que sólo espera una influencia *denscadenante* para manifestarse». Después añade: «Puede decirse que el delito se encuentra *preformado* en todos los sujetos, hasta el punto que, con seguridad, no existe una sola persona sobre la tierra que no haya realizado, en *mayor* o en *menor grado*, acciones que teóricamente son delictivas (y como tales antisociales). Las personas no deben diferenciarse en delincuentes y no delincuentes, sino en *menos* y *más* resistentes a las *tendencias delictivas*. Toda profilaxis colectivas del delito se basará, por consiguiente, en *aumentar* la *capacidad* de inhibición de las tendencias primitivas de reacción, lo que equivaldrá a elevar el valor del umbral o limen delictivo (entendiendo por tal el grado de intensidad que requiere alcanzar el *deseo* delictivo para conducir a la realización del acto que en potencia presente)».

La delincuencia y el vagabundaje son los dos grandes factores que hoy debe contemplar la fuerza pública de todos los países, ya que a ellos tienden un gran número de muchachos y de hombres maduros, quebrantando las normas rectas de la sociedad y estorbando, por lo mismo, la eficacia para la debida corrección de estos vicios nefastos.

La delincuencia y el vagabundaje son correlativos hasta tal punto; que el segundo encamina a la primera como derivación de causa a efecto.

Hemos visitado el Reformatorio de Menores de la Capital y examinando detenidamente a los muchachos, y hemos llegado a la conclusión de que todas sus alteraciones y actos delictuosos tienen su fuente en la vagancia. En algunos existen esbozos de criminales peligrosos que más de una vez han puesto en peligro la vida de sus padres y las de los superiores del Instituto.

Nos hemos contentado, por ahora, con la observación de los menores y con la investigación de datos que nos han servido para interpretar sus desviaciones y hemos deplorado, también, no haber hecho mediciones antropométricas y exploraciones del sistema neurovegetativo y endocrino, por no haber tenido las facilidades que exigen estos exámenes. Sin embargo, algo hemos podido comprobar sobre su psicología, datos que hemos obtenido también en algunos casos de la Penitenciaría.

Consignamos con justicia, nuestra felicitación, por los adelantos que en uno y otro consiguen los superiores, con métodos y voluntad decidida, que deja preveer mejores frutos de los que hasta aquí se han venido cosechando.

d). *Inmigración*

Ya se ha escrito mucho acerca de esta cuestión. Los Gobiernos, por su parte, han puesto gran atención sobre ella y los Congresos han dictado leyes que reglamentan y limitan su desarrollo.

El Ecuador no cuenta aún, como Argentina, Brasil y otros países de nuestra América, con gruesas falanges de inmigrantes.

Sin embargo, no por eso no debemos estar en guardia y por su parte los poderes públicos deben dictar disposiciones sabias y encaminadas a limitar o reglamentar el acceso al país de extranjeros que han de hacer la vida colectiva con el resto de los pobladores.

Nada tenemos que anotar aquí, acerca del punto doctrinario y económico que esta gente trae consigo, por ser competencia de otros; pero sí debemos estar alertas en lo que al punto sanitario se refiere.

Razones tenemos para decir que la mayor parte de las enfermedades y vicios se importan con los descuidos de reglamentación.

Hay enfermedades, vicios, hábitos, disposiciones, que muchas veces se transmiten por herencia, por contacto y por imitación, crímenes que se ejecutan por taras raciales y frecuentemente nacen al abrigo de razas determinadas.

Conviene, pues, dictar leyes o decretos terminantes que garanticen en alguna forma la salud de los nacionales y sirvan de cortapisa a crímenes que en estos tiempos estamos observando.

Todos los países tienen sus leyes especiales. Colombia recientemente acaba de dictar varios requisitos que se exigirán a los extranjeros, para entrar al país. En el párrafo c), se exige: «Certificado expedido por un médico, de reconocida honorabilidad, en el que conste que el extranjero no padece de enfermedades graves, crónicas o contagiosas, o enfermedades mentales y que no es alcoholizado crónico, atáxico, epiléptico, y que no usa drogas heroicas o tóxicas».

e). *Higiene sexual*

Surge aquí una cuestión de utilidad general. Afortunadamente algo se lleva adelantado en el país y algo va conociendo la gente, merced a publicaciones, campañas sanitarias, medios de prevención, conferencias, etc., etc.

Conviene sí, que todo esto sea duradero, constante y tenaz, ya que sólo así se conseguirían buenos resultados.

Los vicios sexuales, entre nosotros, debido quizá a ese temperamento tropical—que determina una pubertad precoz—ha tomado gran raigambre en casi toda la masa social.

Por otra parte, el alcaholismo, el gran número de cuarteles y penoso es confesarlo, la pobreza extrema en que vive la mujer, sigue arrastrando al abismo nuestra pobre raza que comienza!

La higiene sexual es un problema que compete no solo a la meretriz y gente de vida airada, sino que debe infundirse por todos los medios posibles, en el hogar, en la escuela, colegios, Universidades y en toda la esfera de la sociedad. Una mala higiene sexual o el olvido de reglas por no ejecutar ninguna, entraña peligrosos resultados que muchas veces pagan las generaciones venideras.

Desde la blenorragia hasta la terrible sífilis, van escalonándose el sinnúmero de males sociales que han de crear los ciegos, sordomudos, paralíticos y degenerados con todo su cortejo de penalidades.

Muchas veces por descuido o por una mezquina presunción de no aparecer enfermas, muchas madres ocultan al médico su mal con las consecuencias desastrosas para sus niños.

Las Oficinas de Sanidad, los Dispensarios y la Facultad de Medicina, deberían preocuparse por la creación de casas especiales, laboratorios, consultas y clínicas especiales donde no sólo se traten y combatan los vicios sexuales y las enfermedades consiguientes, sino, más aún: velar por la mujer embarazada para ilustrarla en las prácticas de su estado, defendiéndola de intoxicaciones, abusos genésicos, labores pesadas, regímenes alimenticios y en fin de todo aquello que amenace contra su vida y contra la de su futuro niño.

Desde la Universidad hasta la última escuela, deberían de existir ciclos de conferencias, por lo menos a fin de semana, dictadas por personas que además de sólidos conocimientos sobre higiene sexual se valgan de métodos eminentemente pedagógicos, de cintas cinematográficas y de medios adecuados para las diversas edades y sexos.

Solo así se podría hacer higiene sexual y no sólo con escritos que no todos leen, entienden, o los consideran de poca importancia.

Organización de la Liga de Higiene Mental en el Ecuador (proyecto), atentas las necesidades más urgentes

Creemos, sin temor a equivocarnos, que para todas las grandes empresas, se necesita de la opinión unánime de quienes han de obtener sus beneficios en las mismas.

La organización de la Liga de Higiene Mental, si es que ha de alcanzar toda su utilidad—como no dudamos—reconoce la necesidad de cierto grupo organizado, como en toda comunidad grande, que tenga como propósito la creación de una fuerza moral, concedora y rectora de asuntos especiales como los que abarca la Higiene mental.

Al proponer, pues, esta organización, abogamos por la cooperación de todos los que meritoriamente han de influir en ella: médicos, pedagogos, juristas, psicólogos, penalistas, etc., y la de todos aquellos que sientan las necesidades psíquicas de la comunidad, como son las de los enfermos neuropsicopáticos en todos sus grados, a quienes no puede fijárseles individualmente todo el problema de su curación o alivio.

Además, preceptos elementales de humanidad y de higiene social nos enseñan que la acción en defensa del trabajador, del profesional, de la mujer, del niño, etc., debe ser preventiva y persistente, no como un acto de caridad injuriosa, sino como homenaje a la ciencia, a la justicia y al deber bíblico aquel: «amaos los unos a los otros».

Ocioso sería dar en esta pequeña reseña, datos sobre la historia de las numerosas Ligas de Higiene mental que han nacido en el mundo entero y sus móviles para crearlas. Desde el siglo XIX en Inglaterra, Italia, Alemania, Francia, etc., etc., se viene desarrollando con admiración, las obras de William Tuke, Ghiaruggi Nasse, Pinel, Friedreich, etc. Después en los Estados Unidos con la creación de la Connecticut Society for Mental Hygiene, en Cuba y otros países que sintieron como mandato imperativo la formación de estos organismos que habían de ser otros tantos eslabones de oro para la feliz soldadura de la gran cadena nacional.

Vemos, pues, de grata conveniencia la organización de una Liga de Higiene mental ecuatoriana, con sede en Quito y cuyas proyecciones se extiendan a todo el país, atrayendo a su seno representaciones de todas las entidades científicas, obreras, industriales. Asociaciones médicas, centros pedagógicos, Colegios de Abogados, sindicatos obreros, industriales, oficinas sanitarias, Comités de señoras, etc., etc., para, de común acuerdo, sentar los estatutos y las bases de una Liga de Higiene Mental Nacional, que no dudamos dará frutos halagadores que serán bálsamo amortiguador de las dolencias humanas y gajos de laurel para sus patriotas fundadores.

CONCLUSIONES

No sabemos a cuáles habrán llegado los lectores de estas líneas, ni tampoco adivinamos con qué prisma habrán enfocado nuestras ideas en el desarrollo de esta reseña que no ha tenido otro propósito —sincero y ferviente, por cierto— que el de contribuir, en algo, a la contemplación de un gran problema nacional que reclama pronta solución de aquellos que están empeñados en el engrandecimiento de la patria.

¿Habremos cumplido nuestro anhelo? Esa es nuestra incertidumbre; pero abrigamos la esperanza que algún número —aunque fuera mínimo— de niños, obreros, profesionales, sanos o enfermos y en una palabra: *hombres*, verán con justicia, que todo nuestro interés ha ido encaminado a buscar:

PRIMERO.—Para el neurópata, para el psicópata, algo que que sirva de lenitivo a su vida futura.

SEGUNDO.—Al hombre sano, preventivos y medios de que ha de valerse para alcanzar su bienestar.

TERCERO.—Al escolar, al profesional, al industrial: fuentes, si nó tersas y frescas, por lo menos límpidas, para que de ellas escancie su licor humano.

CUARTO.—Y en fin, a la sociedad toda, un criterio amalgamado, no en la experiencia ni en la ciencia acabada, sino en el análisis juvenil, sincero, humano, sujeto a errores, a críticas, que ha de esclarecerse después con proyectos que elaborarán otros cerebros!

BIBLIOGRAFIA

- H. F. DELGADO: *La Higiene Mental*. Lima.
- IOTEYKO J: *La Ciencia del Trabajo y su organización*. Madrid. 1926.
- PROCEEDINGS OF THE FIRST INTERNATIONAL CONGRESS ON MENTAL HYGIENE. Vols. I y II. New York. 1932.
- V. G. GARCÉS: *Condiciones psíquico sociales del indio en la Provincia de Imbabura*. Quito. 1933.
- P. JARAMILLO A. *El Indio Ecuatoriano*. 1925.
- M. SAENZ: *Sobre el indio ecuatoriano*. México. 1933.
- A. L. PALACIOS: *La Fatiga y sus proyecciones sociales*. Buenos Aires 1922.
- LEGISLACION SOCIAL DE AMÉRICA LATINA. Ginebra. 1928.
- PORTELL VILÁ: «Una nueva institución. La Liga de Higiene Mental de Cuba». Finlay. 1920.
- PORTELL VILÁ: «Estudio Médico Sociológico de los Toxicómanos». Finlay. Año 1930 (1929).
- P. A. SUÁREZ: *Trabajos Prácticos de Higiene*. Quito. 1931.
- N. ROJAS: «Anormalidad psíquica en la delincuencia infantil». Arch. de Med. Leg. Buenos Aires. Año I. 332.
- BOLETIN DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO. (Facultad de Ciencias Médicas del Rosario) R. Argentina Año III. N° 9.